

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ NO. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.

R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 40. PISO COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F. TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706 FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F. TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210122

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: ESPECIALISTAS INTÉRPRETES Y ASOCIADOS S.C. / Campo Xicalango 37, Col. Santo Domingo, Azcapotzalco, 02160 / 5533575847, 5533575847 /						
FECHA DEL DOCUMENTO 09/04/2021	FORMA DE PAGO Transferencia Bancaria	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/ 62 /2021				
FECHA DE ENTREGA Por definir	LUGAR DE ENTREGA	Av. 16 de Septiembre #38 Centro 06000 MX DF				

	<u> </u>					
Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad		P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	Servicio de Subtitulado OBSERVACIONES Servicio transcripción, traducción y subtitulado de material audiovisual. Precio unitario por servicio: \$9,000.00 sin IVA, \$150.00 por minuto. Fecha de abasto: Las fechas y horarios están pendientes de definir. Total de servicios: hasta 10 (diez) o hasta que se adjudique el Concurso Público Sumario correspondiente. Plazo de prestación de los servicios; de abril a junio de 2021, conforme a las necesidades del área solicitante, o hasta que se falle el Concurso Público Sumario Correspondiente. Forma de pago: a la conclusión de cada evento, a crédito dentro de los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A. Plazo de prestación del servicio: Abril a Junio del 2021 B. Fecha inicio: Abril del 2021 C. Fecha fin: Junio del 2021 o hasta que se adjudique el Concurso Público Sumario correspondiente D. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. E. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/062/2021 F. Clasificación: Minima. G. Fundamento de autorización: Artículo 43, fracción V, 95 y 96 (AGA XIV/2019). H. Organo que autorización: 09 de Abril de 2021 J. Unidad Responsable UR: 21410915S0010001 K. Partida Presupuestaria PP: 33601 L. Área solicitante: Coordinación de la Oficina de la Presidencia para la DGRI. M. Comprobación de recursos: No aplica N. Administrador del contrato. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, designa al titular de la Dirección General de Relaciones Institucionales como administrador del presente contrato, quienes supervisarán su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberán revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones esfandadas en el presente instrumento. C. Con fundamento en el Artículo 169, fracción II	90,000.00	90,000.00
IMPORTE CON LETRA CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100. M.N.			Subtotal I.V.A. TOTAL	90,000.00 14,400.00 104,400.00		